



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1413

Por indicación del Señor Decano, cumpto en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse en la Sala del Consejo Directivo – Campus de la UNA, el día miércoles 09 de octubre de 2019, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1412/2019 de fecha 30/09/2019

2. Resolución Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 793/2019 de fecha 02/10/2019, por la cual se declara asueto académico en la sede Isla Bogado – Luque, el día lunes 07 de octubre de 2019, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Permiso Docente

3.1 Solicitud de prórroga de permiso presentado por el Ing. Diego Ariel Galeano Galeano, por el periodo de Octubre 2019 a Diciembre 2019, en atención a que se encuentra en espera de su defensa oral del doctorado en Ciencias de la Computación en Royal Holloway, University of London.

4. Notas recibidas

4.1 Solicitud de declarar de interés académico el 1º Congreso de Suelos Dispersivos y Sulfatados para infraestructuras del Paraguay organizado por la Asociación Paraguaya de Carreteras (APC) y la Sociedad Paraguaya de Geotecnia.

5. Expedientes vueltos de Comisión

- 5.1** Comisión Permanente de Admisión
- 5.2** Comisión Asesora de Títulos y Honores
- 5.3** Comisión de Asuntos Académicos
- 5.4** Comisión Asesora de Asuntos Administrativos
- 5.5** Comisión Asesora de Asuntos Legales
- 5.6** Comisión de Asuntos Estudiantiles

6. Informe del Decano

7. Varios